DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXIV

Puntos de suscripción
En TORTOSA en la Administración, Plaza O'Callaghán, 5, imprenta, y en la papelería de Biarnés, Ciudad y Pasaje Franquet.—En BARCELONA, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro. Idem de Cornet, Arolas, 5.—MADRID, S. S. A., Alcalá, 5.

Jueves 2 de Noviembre de 1916

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
Mes adelantado. . . . 1 peseta
Anuncios y comunicados, a precios convencionales

N. 10.410

D. Manuel Oliveres Franquet

Falleció el día 29 de Octubre último

A los 31 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

E. P. D.

Sus afligidos hermanos D. Antonio, D.ª Luisa, D.ª Teresa, D. Ricardo, D.ª María y don Pedro Blasi, hermanas políticas doña Cecilia Pallarés y doña Aurora Tenorio, sobrinos, tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana desde el toque de la oración hasta las once en la capilla del Sagrario de la Catedral, por lo cual les quedarán altamente agradecidos.

Tortosa 2 de Noviembre de 1916. — No se invita particularmente.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

DE NUESTRA COLABORACION

Notas Agrícolas

Menos actividad se nota en el comercio de trigos, por abstenerse los comerciantes de comprar, en espera de que el Gobierno les cumpla las promesas de facilitar trigos extranjeros a fletes económicos.

No obstante dicha paralización momentánea, dicen los productores que el negocio de granos presenta de cada día mejor aspecto y perspectiva, pues no viniendo en abundancia trigos extranjeros, los del país se afirman en sus ventajosas cotizaciones, por lo que subsistiendo las circunstancias, han de tener los precios tendencia a mejorar.

Los acaparadores impiden salgan al mercado grandes cantidades de trigo de que disponen, en espera de que lleguen los precios a ser fabulosos; mas se asegura que el Gobierno está dispuesto a impedirlo, y que al efecto hay contratadas grandes cantidades de trigo en los Estados Unidos y en la República Argentina y se van a contratar nuevos cargamentos; añadiéndose que si ello no bastara, se llegará a aplicar la tasa del precio en los mercados nacionales.

El mercado de vinos se mantiene con firmeza, y tanto los pequeños como los grandes propietarios, no parecen dispuestos a deshacerse de sus existencias, en la creencia de que los precios han de subir; pues si bien la exportación que se hacía por puertos extranjeros ha disminuido mucho, el consumo en Francia y otras naciones ha aumentado, y dicha nación produce poco, y también en Suiza se ha recolectado poco vino; y de que allí rijan precios elevados se interpreta en sentido favorable a la producción española y en especial a la catalana, en la que se reflejan mucho las oscilaciones del mercado suizo.

No han sufrido variación importante los arroces en sus precios, desde las anteriores notas; pero subsiste la creencia que aumentarán, y continúan haciendose pedidos para exportar en grandes cantidades.

El ministro de Agricultura argentino está seriamente decidido a fomentar la producción del arroz en los territorios de aquella república, y al efecto viene distribuyendo cada año grandes cantidades de arroz, para sembrar, y como la producción ha sido abundante, ha disminuido mucho la importación del arroz en el expresado país.

En algunas partidas de este término, y tratándose de clases especiales, ha empezado la recolección de la aceituna, que, además de ser escasa, dará poco aceite, por haber padecido los árboles con la pertinaz sequía.

También en Aragón son poco satisfactorias las noticias de la cosecha del aceite, considerándose casi nula en el Bajo Aragón, donde muchos molinos se cree no abrirán sus puertas.

Como en los puntos de producción han alcanzado tan elevados precios las avellanas, han ido limitándose las órdenes de pedidos del extranjero, y así se observa una notable baja en la cifra de exportación, que, de seguir, habría dificultades para exportar lo que resta de cosecha actual.

A consecuencia de las muchas peticiones que han dirigido los agricultores a la Federación Agrícola Catalana Balear, a fin de que se interese para que no se pongan trabas a la exportación de las algarrobas, cebada, alfalfa, etcétera, en tal sentido dicha Federación ha dirigido un telegrama al ministro de Hacienda y remitido a su presidente, que está en Madrid, los datos necesarios para que se oponga a dicha prohibición. La enorme alza de los fletes y las dificultades y peligros de la navegación han reducido la importación de maderas, y en consecuencia su valor se encarece más todos los días.

Circunstancias como las actuales ponen de manifiesto la necesidad de que en España se procure por todos los medios aumentar la producción de maderas y leñas, en términos que permitan prescindir en gran parte de tener que acudir a los mercados extranjeros.

PEP.

Tortosa 30 Octubre 1916.

LA AMNISTIA

El Presidente del Consejo Sr. Conde de Romanones ha leido en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.° Se concede amnistía a todos los sentenciados, procesados o sujetos de cualquier modo a responsabilidad criminal, sea cualquiera el tribunal o jurisdicción que hubiera impuesto la condena o ante el cual se halle pendiente de proceso por razón de delitos de los que se enumeran en casos siguientes:

1.° Los cometidos por medio de imprenta, grabado u otra forma mecánica de publicidad o por medio de la palabra hablada, en reuniones o manifestaciones públicas de cualquier clase, con excepción de los delitos que solo pueden perseguirse a instancia de parte o de los insultos al ejército.

2.° Los comprendidos en las secciones segunda y tercera del capítulo primero y en las primera y tercera del capítulo segundo, título segundo, del libro segundo, con exclusión de los previstos en los artículos 198 a 202, ambos inclusive, y en los artículos 266, 269 y 275 del Código penal.

3.° Los de rebelión y sedición, cuando no sean militares los condenados o procesados, con excepción de aquellos a quienes se hubiera impuesto pena de reclusión perpétua, que se conmutará por la de extrañamiento, confinamiento o destierro, según prudente arbitrio de los tribunales sentenciadores.

4.° Los cometidos con ocasión de huelgas obreras. Se exceptúan los culpables de delitos comunes que se cometieran con ocasión de los enumerados en los casos procedentes, así como los de insulto a la fuerza armada.

5.° Los de desobediencia que hubieran consistido en quebrantamiento de destierro impuesto por la autoridad gubernativa en virtud de las facultades que concede la ley de 23 de Abril de 1870.

Art. 2.° También se concede amnistía a los reos de delitos electorales, una vez cumplidos los requisitos que establece el artículo 83 de la vigente ley electoral.

Art 3.° Las personas que por virtud de los procedimientos a que se refiere el artículo anterior estén detenidas, presas o extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ella no estuvieran privadas por otra causa, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver a él, debiendo sobreseerse libremente los procesos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos a resposabilidad criminal, salvo la civil que se reclame a instancia de parte legítima.

Art. 4.° Los que deseen acogerse a los beneficios que concede esta ley lo verificarán en el término de cuatro meses, contados desde la fecha de su promulgación.

Art. 5.° Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina se adoptarán las medidas y se dictarán las disposiciones que sean conducentes, según la legislación de cada departamento, para la eficacia de esta ley, y resolverán sin ulterior recurso las dudas y reclamaciones que su ejecución pueda suscitar.

¿Fueron españoles los primeros acorazados?

Cuentan los historiadores de la Armada española, que en el año 1514, en la escuadra que llevó Pedrarios a tierra firme, fué la carabela latina «Santa Cecilia» acorazado con planchas de plomo; y más tarde, en el año 1535, cuando salió Carlos V de Barcelona en la escuadra contra Barbarroja, con 400 buques y 40.000 combatientes, dice Beocio, historiador de la Orden de San Juan de Jerusalén, que formaba parte de este escuadron una galera llamada «Santa Ana», acorazada con planchas de plomo clavadas con puntas de cobre, consiguiéndose con esto que las balas turcas, que en gran número cayeron sobre ella, no la hicieran daño alguno.

Es muy curioso el hecho de que algunos guerrilleros españoles, en la guerra de la Independencia, faltos de municiones, utilizaran como balas trozos de varillas de hierro algo gruesas, y que martillaban algo en uno de sus extremos. En alguna de las acciones o escaramuzas que tuvieron con las tropas francesas, se vió que habían sido atravesadas las corazas de los soldados de Napoleón, por haber hecho uso los guerrilleros de aquellas municiones que no eran sino verdaderas «balas cónicas», muy parecidas a las modernas.

NOTICIAS

†

A la avanzada edad de 82 años falleció en la madrugada de ayer la respetable señora D.ª Josefa Piñana Cabrera, viuda de Gonzalvo y hermana de nuestro querido amigo el ilustrado médico forense D. José.

Al entierro, que se verificó ayer tarde, acudieron numerosos amigos a testimoniar a la familia de la finada las simpatías de que gozaba en esta ciudad.

A su apreciable familia, principalmente a sus hijos D. José y D. Julio Gonzalvo, hijo político D. Ramón Borrell y hermano D. José, les enviamos nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

Ayer tarde, como estaba anunciado, tuvo lugar el mitin en el Cine Doré, organizado por Marcelino Domingo para dar cuenta a sus electores del estado en que se encuentra España ante el conflicto europeo.

El local no llenóse de mucho y bastante del público que había no era ni por asomo adepto a Marcelino, ni aliadófilo, ni germanófilo, y sí solo deseoso de escuchar qué concepto tiene el diputado Sr. Domingo de la actitud que debe guardar España en la horrorosa contienda entre las principales naciones de Europa.

Y, en nuestro concepto, el discurso del Sr. Domingo, una vez resumido, vino a decir aquello de *que sí y que no y qué sé yo.*

Debemos guardar la neutralidad y es imposible ir a la guerra dadas las circunstancias actuales, dijo por una parte, y en cambio por otra repitió que, moralmente y por todos los medios que podamos, debemos ayudar a nuestros vecinos, porque es un deber, puesto que nos obligamos a ello sin protesta de nadie.

Esos fueron los principales motivos de su discurso, un estira y afloja.

Después despotricó a su manera sobre quiénes eran los causantes de la guerra y una voz que salió del público le replico: ¡Y el crimen de Sarajevo! lo cual dejó confuso y aturdido al orador y le desconcertó de tal manera, que hubo necesidad de reanimarle, a cuyo efecto unos cuantos *valientes* dispuestos *ad hoc* expulsaron del local a puñetazos al osado que se atrevió a interrumpir a su ídolo.

También hubo gritos de *viva la neutralidad y viva la paz,* gritos con los que nosotros, entusiásticamente y desde lo más profundo de nuestro corazón, estamos conformes, y para bien de España y de la humanidad toda, esperamos que se cumpla extrictamente el primero y sea un hecho en breve plazo el segundo.

Ayer, al igual que en los años anteriores, fué mucha la concurrencia que se trasladó al Cementerio con motivo de la fiesta de Todos los Santos, unos para depositar su ofrenda en la tumba de seres queridos y otros, la mayoría, para pasar la tarde admirando en el sagrado recinto las coronas y flores depositadas piadosamente en las sepulturas.

Este año han sido mucho más que en los anteriores los panteones y nichos que estaban adornados con profusión de flores y coronas.

A las primeras horas de la madrugada de anteayer arribaron al puerto de Vinaroz ocho marineros tripulando un pequeño bote. Son náufragos de la goleta francesa «María Teresa», de la Matrícula de Marsella, que con escalas hacía la travesía a Orán llevando vino a la nación vecina.

A 20 millas de las Columbretes se encontraron en la madrugada de anteayer con un submarino alemán, el cual les dió el ¡alto! y después de detenerse invitó a los tripulantes a desalojar la embarcación, lo cual se efectuó con rapidez.

Así que quedó el velero libre, subió a bordo un marino alemán y colocó una bomba que al hacer explosión destrozó el navío.

Los tripulantes emprendieron su viaje hacia la costa y guiados por el faro del puerto de Vinaroz arribaron a dicha población.

«El Pueblo», del mártes último, con una inocencia grande, nos describe y detalla el poco dinero que cuesta a la situación republicana la *grava* de barranco, y luego nos dice que por eso han suprimido las subastas que hacían los monárquicos.

Todo eso que se lo cuenten a su abuela, que aquí entre todos lo sabemos todo.

Si tanto economizan, ¿qué explicación tienen aquellas cuatrocientas o quinientas pesetas que semanalmente sin aprobación previa del Ayuntamiento se satisfacen religiosamente para brigadas y arreglo de calles?

Porque la brigada que todo el mundo vé no creemos que valga tanto dinero.

Esta tarde ha partido en el tren expreso hacia Barcelona el que hasta ahora ha sido Inspector de Vigilancia de esta ciudad D. José Rodríguez.

Sobre este particular no queremos hacer hoy ningún comentario.

Los reservamos para otro día y creemos que serán sabrosos.

Ayer amaneció con el firmamento cubierto, cayendo por la mañana pequeña llovizna. Por la tarde se despejó el tiempo, brillando a ratos el sol.

— CINE DORÉ —

Domingo, 5. Grandioso éxito

El tres de oros

Por no haber llegado las películas tuvo que suspenderse la función de anteayer en el Salón Escudé. En su lugar ayer se proyectaron los episodios 5.° y 6.° de la extraordinaria cinta «El cofrecito negro» y en las sesiones de hoy se representarán el 7.° y 8.° titulados «¿El criminal descubierto?» y «Herencia fatal».

La numerosa concurrencia que ayer admiró este film dedicóle muchos elogios, así como a las demás películas que formaban el programa.

En el Cine Doré, anteayer y ayer, han actuado con mucho éxito la canzonetista y bailarina «Heroina Cubanita» y los clonws musicales «Pompoff y Thedy». Las películas proyectadas también han gustado.

En el Principal representóse el drama «D. Juan Tenorio». Estuvo encargado de dicho papel el Sr. Hortelano, que si bien su tipo delgado no encarnaba con el personaje del *Burlador de Sevilla,* hombre esbelto, gentil, de complexión fuerte, en cambio dijo con amore la más tierna escena del cuarto acto entre él y D.ª Inés.

La señorita Collado, muy guapa y muy seductora en el sentido papel de D.ª Inés, que encarnó muy bien y por lo cual merece nuestro aplauso.

Los demás actores coadyuvaron acertadamente al desempeño de su cometido.

El Ayuntamiento en pleno de la ciudad de Valderrobles ha presentado una enérgica instancia al Gobierno, protestando de que, a pesar de tener un plazo solo de cuatro años para construir el pantano de Valderrobles, hace ya la friolera de nueve que se trabaja en él, sin que se vea aún la fecha que podrá terminarse.

Todos los pueblos del Bajo Aragón que esperan los beneficios que ha de reportarles aquella magnífica obra, sienten gran malestar porque no se ha terminado a su debido tiempo, siendo mucho el pesimismo que tienen por la poca premura que se da a la misma.

— CINE DORÉ —

Domingo, 5. Grandioso éxito

El tres de oros

Todas las misas que se celebren en la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral el sábado día 4 del corriente mes se aplicarán por el eterno descanso del alma de D. José M.ª Llopis y Riba que falleció el 5 de Noviembre de 1914.

La familia del finado quedará sumamente agradecida a cuantos se dignen asistir a alguna de dichas misas.

El día 4 del próximo mes de Diciembre, a las once, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Tortosa la nueva primera subasta para la venta de 200 pinos que cubican 102 m. señalados en el raigal a la altura del pecho con el marco de dicho Distrito número 10, tasados en 1.000 pesetas, ascendiendo el presupuesto para la ejecución del disfrute a 181'65 pesetas, del monte Mola de Cati, de los propios y término municipal de esta ciudad y localizados en la partida «Faiges de Coll redó».

Dicen de Tarrasa:

«Un jóven de diez y ocho años, llamado Juan Bautista Aragonés, domiciliado en la calle de Topete, número 11, mientras se hallaba cazando, trató de matar un reptil con la culata de la escopeta; se le disparó el arma, y recibió la descarga en la región abdominal, muriendo a los pocos momentos a consecuencia de la herida.»

— CINE DORÉ —

Domingo, 5. Grandioso éxito

El tres de oros

Sección Oficial

EDICTO

D. Justo Celma Comas, Recaudador de Contribuciones de la 1.ª Zona de Tortosa.

Hago saber: Que las contribuciones correspondientes al actual trimestre de inmuebles, cultivo y ganadería, industrial, las Utilidades de la riqueza mobiliaria y los impuestos sobre carruajes de lujo, casinos y círculos de recreo, se cobrará en esta ciudad los días 6 al 11 y 13 al 16 del actual mes y hora de las ocho a las trece en el local de costumbre.

Lo que hago público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Tortosa 2 de Noviembre de 1916.—JUSTO CELMA.

DE SOCIEDAD

Hacia la Ciudad Condal y con objeto de adquirir las grandes novedades de invierno, ha partido esta tarde nuestro querido amigo el dueño de la zapatería del Angel D. Juan Moreso.

En el expreso de esta tarde ha partido hacia Barcelona nuestro querido amigo el activo corredor de Comercio de esta ciudad D. Jaime Casanovas.

En el expreso de esta tarde ha salido hacia Barcelona nuestro querido amigo el rico propietario de Valderrobles y jefe del partido liberal don Benon Fusté.

Observatorio del Ebro

Día 2 de Noviembre de 1916 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 21°,2; tuvo lugar a las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 13°,6.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 765'5 y a las 7 de hoy 763'7.

El viento reinante fué ayer del SSE. y durante la noche ha sido del S.

NOTA. Ayer, cielo cubierto todo el día y aspecto lluvioso. Tiempo muy húmedo por la noche. Hoy vuelve a aparecer cubierto. Barómetro con tendencia a bajar.

Nota pluviométrica. Lluvia total del pasado Octubre: **24 mm.** Las lluvias de Octubre desde que existe el Observatorio han sido generalmente muy superiores a la de este año, pues fuera de la del año último (22 mm.) y las de 1905 y 1913 (24 mm.), todos los demás oscilan entre 33 mm. (1909) y 191 mm. (1907): el promedio desde el año 1905 es **63 mm.**

Nota sísmica. (De la hoja de ayer). Ayer, 31, fuerte terremoto, cuyo registro comenzó a 15-43-42. Distancia del epicentro 9.450 km.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE TORTOSA.

Presente.

Muy señor mío: Le ruego encarecidamente la inserción de las siguientes líneas, por lo cual le quedaré sumamente agradecido:

De V. atento s. s. q. s. m. b.

AGUSTÍN BALAGUER.

Habiendo leido en el periódico de su digna dirección número 10.409, correspondiente al día 31 de Octubre del mes pasado, que me habían dejado cesante del cargo que desempeñaba en el Municipio de esta ciudad, en honor a la verdad y a fin de evitar torcidas interpretaciones, que si bien en nada me perjudican desdicen de la recta información de ese periódico, hago constar que no me dejaron cesante, sino que voluntariamente presente la dimisión del cargo que con mucha satisfacción desempeñaba, como puede comprobarse por el oficio que a su debido tiempo presenté a la Alcaldía.

AGUSTÍN BALAGUER.

Tortosa 1.° Noviembre 1916.

ULTIMA HORA

MADRID

LOTERÍA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Primero, 23.130.
Segundo, 26.876.
Tercero, 25.728.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que el Conde de Romanones se ha ido al campo para aprovechar estos días de vaciones. Regresará mañana.

Junta general

En el Gobierno civil ha celebrado Junta la Institución Protección de la Infancia a los niños.

Toma de posesión

Mañana asistirá el Gobierno al acto de la jura y toma de posesión de los cargos de Consejeros de Estado de las Sres. Govizar y Arias Miranda recientemente nombrados.

Ecos de Palacio

El Rey y la Reina no han recibido audiencias, ni S. M. ha despachado con ningún ministro. Han pasado la tarde paseando a caballo por la casa de campo.

Llegada de una Princesa

Mañana es esperada en esta capital la Princesa inglesa Teck, prima hermana del Rey de Inglaterra.

Acudirán a recibirla D. Alfonso, D.ª Victoria y alto personal palatino.

CADIZ

La fragata «Vumancia»

Remolcada por tres vaporcitos, ha salido hoy del puerto de la Carraca la fragata «Numancia», heroina de Callao, que será trasportada a Bilbao para desguazarla y aprovechar todo el hierro viejo.

OVIEDO

Asamblea regionalista

Se ha celebrado la Asamblea regionalista. El Sr. Vázquez-Mella pronunció un hermoso discurso, versando acerca la conveniencia que es para aquella región mancomunarse, y otros beneficios que reportaría la autonomía si llegara a ser concedida.

DE LA GUERRA

Se tienen pocas noticias de la guerra europea.

Solamente telegrafían de Berlín que han llegado a su base de operaciones muchos submarinos, entre ellos el U-53, que navegaba por los mares americanos.

Créese se solucionarán satisfactoriamente los asuntos pendientes entre Alemania y Noruega, cuyas relaciones habían llegado a ponerse muy tirantes.

Imprenta de F. Bernes, O'Callagnán, 5